



Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, convocado por Resolución de 2 de diciembre de 2025 de la Subsecretaría (BOE del 12 de diciembre), se procede a la publicación de los siguientes listados:

- 1) Listado provisional de solicitantes admitidos.
- 2) Listado provisional de solicitantes excluidos de la participación en este concurso, así como las causas de exclusión.
- 3) Listado provisional de solicitantes admitidos que pueden subsanar documentación.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, punto 2, de la citada convocatoria, se requiere a los solicitantes, tanto los excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni de excluidos, para que, en el plazo comprendido de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de estos listados, del 11 al 17 de febrero de 2026, subsanen los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos. Las subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico [planificacionrrhh@mjusticia.es](mailto:planificacionrrhh@mjusticia.es)

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los concursantes comprobaran fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los concursantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación del concurso.

El Subdirector General de Planificación y Coordinación de la Presidencia, Justicia  
y Relaciones con las Cortes

José Miguel Borrego Sevillano

Fecha publicación en la Web:	10/02/2026
Fecha inicio plazo alegaciones:	11/02/2026
Fecha fin plazo alegaciones:	17/02/2026

